



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.038 / 2013.-

ZAPALLAR, 08 de Mayo de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre de 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educativos de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 993/2013 de fecha 01 de Marzo de 2013 que designa en la Dotación Docente de la I. Municipalidad de Zapallar, bajo la modalidad A Contrata, a doña Priscilla Norambuena Apablaza, Profesora de Educación Diferencia, del 11 de Marzo de 2013 al 28 de Febrero del 2014, con una jornada de 40 horas cronológicas semanales PIE Liceo Zapallar, de acuerdo a Estatuto Docente.
- Carta Renuncia presentada por doña Priscilla Norambuena Apablaza, de fecha 1 de Mayo de 2013
- Memorandum N° 113/2013 de fecha 6 de Mayo de 2013, emitido por el señor Director Departamento de Educación Municipal.
- Memorandum N°490/2013, de fecha 7 de Abril de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.

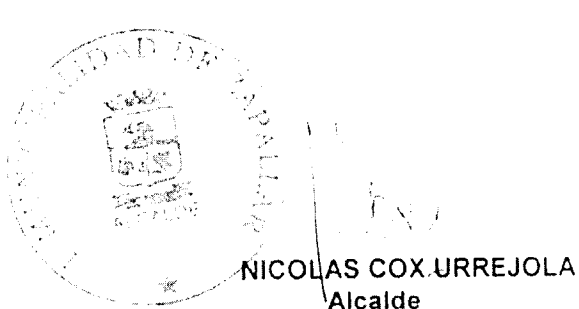
DECRETO:

- 1º **ACEPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA y PROCEDASE al CESE DE FUNCIONES** en la Dotación Docente de la I. Municipalidad de Zapallar, de la funcionaria **PRYSILLA ABIGAI NARANBUENA APABLAZA**, Rut. N° 17.142.704-5, a sus 40 horas, a contar del 1 de Mayo de 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



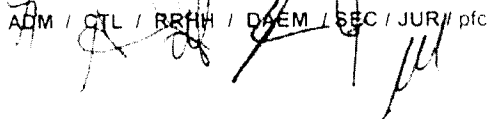
NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C. DECRETOS / DA. 2038.2013

DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso
2. Depto. de Educación
3. Interesado.
4. Recursos Humanos
5. Oficina de Transparencia
6. Archivo, Secretaría Municipalidad

ADM / CTL / RRHH / DAEM / SEC / JUR / pfc





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N° 490/2013

ANT.: Elaboración de Decreto
MAT.: Informa Renuncia Voluntaria

ZAPALLAR, 7 de Abril de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio:

Considerando Carta de Renuncia Voluntaria de la Educadora Sra. **PRYSCILLA NORAMBUENA APABLAZA**, Rut: N° 17.142.704-5, de fecha 1 de mayo del 2013 quien ejercía funciones de Educadora Diferencial en el Liceo Zapallar, de la Comuna de Zapallar, y memo N° 113/2013, del director del departamento de educación, **ACÉPTESE renuncia voluntaria** y el cese de funciones a sus 40 horas a contar del 1 de Mayo del año 2013.

Saluda atentamente,

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

DA 2013/8/5

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Recursos Humanos

MTLV/mdr



Republica de Chile
Municipalidad de Zapallar
Departamento de Educación
Área Personal

113/ 2013

MEMORANDUM.PER. :Nº _____ /

REF. : Adjunta carta Renuncia Docente Priscilla
Norambuena Apablaza

Zapallar, 06 de mayo de 2013

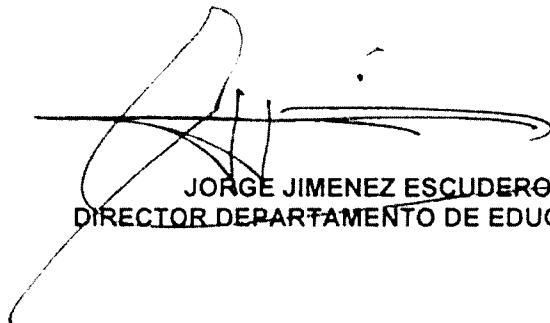
DE : **JORGE JIMENEZ ESCUDERO**
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

A : **SRA. TERESA LAMOLIATTE VARGAS**
ENCARGADA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, solicito a Ud., la elaboración de un Decreto Alcaldicio correspondiente a la renuncia voluntaria de la Srta. **PRYSILLA NORAMBUENA APABLAZA**, Rut Nº 17.142.704-5, quien ejerce funciones como Educadora Diferencial en el Liceo Zapallar.

Dicha renuncia se hará efectiva a contar del día 01 de Mayo de 2013

Sin otro particular, le saluda atentamente.



JORGE JIMENEZ ESCUDERO
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sra. Teresa Lamoliatte Vargas
Encargada Unidad de Recursos Humanos
- 2.- Archivo: DAEM

JJE /sre /2013 / MP 113



113/2013 - Contrato

Zapallar, 1 de Mayo de 2013.

SEÑORES

EMPRESA	Ilustre municipalidad de Zapallar		
RUT	69050400-6		
Domicilio	Germán Riesco	Nº 399	
Comuna	Zapallar		

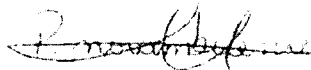
De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a ustedes mi renuncia voluntaria, la cual se hará efectiva a contar del día 1 de mayo de 2013.

Agradeciendo la oportunidad de haberme permitido trabajar en vuestra empresa comunico que los motivos de mi renuncia son específicamente ambiente laboral, falta a la ética profesional con los diagnósticos de los estudiantes y hostigamiento por parte del coordinador.

Atentamente

Pryscilla Norambuena Apablaza
17.142.704 - 5



NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL
TRABAJADOR

Ac.
22-05